

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 529

La Serena, viernes 11 de Mayo de 2012

Acuerdo N°5462

Se acuerda, en conformidad a lo establecido en el Artículo 2 del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Diálogo Político y de lo acordado en la reunión de la referida comisión en el XXI Comité de Integración Paso de Agua Negra celebrada en la ciudad de La Serena, con fecha 3 y 4 de mayo de 2012, aprobar la designación del Consejero Regional Pablo Muñoz Pinto, como Presidente de la Comisión de Diálogo Político durante proceso 2012.

Se remitirá copia oficial del presente acuerdo a la Cámara de Diputados de la Legislatura de la Provincia de San Juan, Argentina.

Se pondrá en conocimiento de las provincias argentinas de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba y a la Asamblea Legislativa del Estado Rio Grande do Sul.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Navea y Zapata y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Olivarez, y Montoya. El consejero Sr. Bauzá no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL